

Confección y distribución de las papeletas de
votación y actas autocopiativas para cada uno de
los tres Territorios Históricos de la Comunidad
Autónoma Vasca para las próximas Elecciones al
Parlamento Vasco

PLIEGO DE BASES TÉCNICAS

17 Abril 2012

**CONFECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN Y ACTAS
AUTOCOPIATIVAS DE CADA UNO DE LOS TRES TERRITORIOS HISTÓRICOS DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL
PARLAMENTO VASCO**

A) LOTES (Ver Anexo):

Existen TRES lotes, cuyo contenido es el siguiente:

- Lote 1: Papeletas de votación y actas autocopiativas del T.H. de Araba/Álava.
- Lote 2: Papeletas de votación y actas autocopiativas del T.H. de Bizkaia.
- Lote 3: Papeletas de votación y actas autocopiativas del T.H. de Gipuzkoa.

Por razones de seguridad en la fabricación y distribución (*no mezclar en una única imprenta papeletas de Territorios diferentes que podrían anular las elecciones*), cada lote se adjudicará, salvo que no haya concurrencia suficiente, a un licitador diferente. Los lotes aunque podrían adjudicarse a uno o varios licitadores, se procurará adjudicar a tres licitadores diferentes por cuestiones de seguridad.

B) NOTAS GENERALES:

- 1.- Las papeletas de votación estarán empaquetadas en cajas de cartón que no superen los 20 kgs. de peso, y en fajos de 500 papeletas aproximadamente. (*Se valorarán las mejoras propuestas referentes a este punto*). Las papeletas destinadas a las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral (DPOCE), que se entregarán al día siguiente de la proclamación de las candidaturas, irán agrupadas en juegos conteniendo todas las candidaturas de la circunscripción, por orden de proclamación, separados cada uno de ellos por una hoja encima y otra debajo en forma de bloc engomados por la parte de abajo.
- 2.- Las actas autocopiativas modelos EHDM/8.2 y EHDM/8.3 cuyas características se adjuntan en este anexo, deberán llevar impresas las candidaturas proclamadas de cada Territorio Histórico, según el orden de proclamación.

C) CONDICIONES ECONÓMICAS:

La realización de los trabajos descritos en el presente pliego de bases técnicas tienen un presupuesto máximo de licitación de Ciento noventa y tres mil setecientos cincuenta euros (193.750.- €) impuestos incluidos, distribuidos de la siguiente manera:

Lote 1. (Araba/Álava)Veintinueve mil quinientos euros (29.500.- €).

Lote 2. (Bizkaia)Ciento un mil quinientos euros (101.500.-€).

Lote 3. (Gipuzkoa)Sesenta y dos mil setecientos cincuenta euros (62.750.-€).

ANEXO

LOTES 1, 2 y 3:

Cada lote consiste en confeccionar y distribuir las papeletas de votación y las actas autocopiativas de cada Territorio Histórico, correspondientes a Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa respectivamente. Las cantidades, lugares y plazos de entrega figuran en los cuadros anexos, siendo las características técnicas las que se especifican a continuación:

- Papeleta de votación

Características:

Papel offset blanco con certificación PEFC o FSC.

Blancura: Superior al 90% según normas ISO.

Opacidad: Superior al 88%.

Medidas aproximadas: 105 x 223 mm.

Gramaje aproximado: 70 g/m².

Impresión y Tinta: Impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara.

Texto Bilingüe: Bold o negrita para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

- EHDM/ 8.1 Acta de Constitución de la Mesa Electoral.

Características:

Papel offset blanco con certificación PEFC o FSC, para portada y contraportada.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: Blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-3, 297 x 420 mm.

Gramaje aproximado: La portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y Tinta: Impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas y además portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negrita para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

- EHDM/ 8.2 Notificación Provisional del Escrutinio de la Mesa Electoral.

Características:

Papel offset blanco con certificación PEFC o FSC, para portada y contraportada.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: Blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

Gramaje aproximado: La portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y Tinta: Impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas y además portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negrita para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

- EHDM/ 8.3 Acta de la Sesión de la Mesa Electoral.

Características:

Papel offset blanco con certificación PEFC o FSC, para portada y contraportada.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: Blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-3, 297 x 420 mm.

Gramaje aproximado: La portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y Tinta: Impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas y además portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negrita para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

LOTE 1.- Papeletas ARABA/ÁLAVA + Actas autocopiativas

			CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA								
MODELO DE IMPRESO	REFERENCIA DE IMPRESO	TOTAL	JETH ARABA/ÁLAVA	JEZ AMURRIO	JEZ VITORIA			DPOCE ARABA/ÁLAVA		GOBIERNO VASCO	PLAZOS DE ENTREGA (Observaciones)
	Papeleta de Votación	200.000 de cada candidatura						9.000 (*)			28º Día posterior a la convocatoria
				25.600	154.400					11.000	15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.1	Acta de constitución de la Mesa Electoral.	2.000		250	1.750						15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.2	Notificación provisional del escrutinio.	2.000		250	1.750						15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.3	Acta de la Sesión	2.000		250	1.750						15 Días antes del día de votación

(*) Las papeletas de votación que se entregan en la DPOCE de Araba/Álava después de la proclamación, deberán ir agrupadas en juegos conteniendo todas las candidaturas proclamadas, engomadas por la base de las papeletas en forma de bloc y con portada y contraportada de color.

LOTE 2.- Papeletas BIZKAIA + Actas autocopiativas

CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA										
MODELO DE IMPRESO	REFERENCIA DE IMPRESO	TOTAL	JETH BIZKAIA	JEZ BALMASEDA	JEZ BILBAO	JEZ GERNIKA - LUMO	JEZ DURANGO	DPOCE BIZKAIA	GOBIERNO VASCO	PLAZOS DE ENTREGA (Observaciones)
	Papeleta de Votación	760.000 de cada candidatura						40.000 (*)		28 ° Día posterior a la convocatoria
				19.200	544.000 (**)	56.000	64.800		36.000	15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.1	Acta de constitución de la Mesa Electoral.	7.200		225	5.650	600	725			15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.2	Notificación provisional del escrutinio.	7.200		225	5.650	600	725			15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.3	Acta de la Sesión	7.200		225	5.650	600	725			15 Días antes del día de votación

(*) Las papeletas de votación que se entregan en la DPOCE de Bizkaia después de la proclamación, deberán ir agrupadas en juegos conteniendo todas las candidaturas proclamadas, engomadas por la base de las papeletas en forma de bloc y con portada y contraportada de color.

(**) Ver "Anexo Distribución del Lote 2".

Anexo Distribución del Lote 2

ASUNTO: DISTRIBUCIÓN DE PAPELETAS DE VOTACIÓN A LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BILBAO (BIZKAIA)

a) a la Junta Electoral de Zona de Bilbao ... 106.400 x nº candidaturas

b) a los Ayuntamientos de:

BILBAO	208.400 x nº candidaturas
BARAKALDO	60.000 x nº candidaturas
SESTAO.....	18.400 x nº candidaturas
PORTUGALETE	30.400 x nº candidaturas
SANTURTZI	28.800 x nº candidaturas
GETXO	47.600 x nº candidaturas
BASAURI	26.800 x nº candidaturas
LEIOA.....	17.200 x nº candidaturas

TOTAL AYUNTAMIENTOS..... 437.600 x nº candidaturas

TOTAL J.E.Z. DE BILBAO..... 544.000 x nº candidaturas

- Fecha tope de 2^a entrega: 15 días antes del día de la votación.
- Será preferente el reparto al ayuntamiento de Bilbao.

LOTE 3.- Papeletas GIPUZKOA + Actas autocopiativas

MODELO DE IMPRESO	REFERENCIA DE IMPRESO	TOTAL	CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA								PLAZOS DE ENTREGA (Observaciones)
			JETH GIPUZKOA	JEZ DONOSTIA-SS	JEZ BERGARA	JEZ TOLOSA	JEZ AZPEITIA	DPOCE GIPUZKOA		GOBIERNO VASCO	
	Papeleta de Votación	460.000 de cada candidatura						20.000 (*)			28º Día posterior a la convocatoria
				230.400 (**)	83.200	55.440	44.960			26.000	15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.1	Acta de constitución de la Mesa Electoral.	4.450		2.250	1.000	700	500				15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.2	Notificación provisional del escrutinio.	4.450		2.250	1.000	700	500				15 Días antes del día de votación
EHDM/ 8.3	Acta de la Sesión	4.450		2.250	1.000	700	500				15 Días antes del día de votación

(*) Las papeletas de votación que se entregan en la DPOCE de Gipuzkoa después de la proclamación, deberán ir agrupadas en juegos conteniendo todas las candidaturas proclamadas, engomadas por la base de las papeletas en forma de bloc y con portada y contraportada de color.

(**) De las 230.400 papeletas de cada candidatura destinadas a la JEZ de DONOSTIA-SS, hay que entregar 108.800 en el Ayuntamiento de DONOSTIA-SS y el resto, es decir, 121.600 en la propia JEZ de DONOSTIA-SS.